

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 8 de Noviembre de 1837.)

SUSCRICION PARTICULAR.

Un mes en Córdoba.	12 rs. Id. fuera.	16
Tres id.	38	45
Seis id.	66	90
Un año.	122	180

Se publica todos los días excepto los Domingos

Las leyes órdenes y anuncios que se mandan publicar en los Boletines oficiales se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos. (Órdenes de 6 de Abril de 53 y 21 de Octubre de 1854.)

JUZGADOS.

Núm. 1278.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga.

Don Ildefonso Miguel Romero, Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de esta ciudad.

Hago saber: que no habiendo aceptado el cargo los Síndicos que fueron nombrados en la junta general de acreedores de la sociedad mercantil fallida vinda de Frutos Portal y Compañía, se ha acordado por providencia de este día, convocar á dichos acreedores, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, asistan á la junta general que se celebrará con el carácter de primera, el día quince y siguientes de Julio próximo á las diez de la mañana, en el salón conocido por Lopa de Vesa, situado en la calle de Beatas número diez y siete de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Antonio María Pérez y Torres, Causario de la quiebra, bajo apercibimiento si no lo verifican de pararse el perjuicio que haya lugar; y teniendo presente que en dicha junta han de elegirse nuevamente dos Síndicos y tratarse y tomar acuerdo sobre las proposiciones de convenio que fueren presentadas.

Dado en Málaga á veinte y cinco de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Ildefonso Miguel Romero.—Por mandado de S. S., Licenciado F. Eloy García.

Núm. 1025.

Junta provincial de instrucción pública de Córdoba.

(Continuacion.)

Nombres de los niños y niñas de las escuelas públicas de esta provincia que han obtenido diploma

mas de honor, por haber dado sobresalientes pruebas de aplicación y aprovechamiento en los exámenes celebrados el mes de Marzo último, segun se prevenia en el Real decreto de 21 de Enero, con motivo del fausto acontecimiento del enlace de SS. MM. D. Alfonso XII y Doña Mercedes.

PEDROCHE.

Elemental de niños.

D. Manuel Tirado Sanchez.	10
Francisco Peralbo Campos.	40
Gabriel Herruzo Carrillo.	11
José Almapro Rata.	10
Manuel Carbonell Manos-alias.	9

Id. de niñas.

D.ª Sebastiana Cantador Sanchez.	10
Ana Muñoz Gimenez.	8
María Herruzo Carrillo.	12
María Campos Sanchez.	10
Andra Cano Manos-alias.	10
Ana Tirado Cano.	7
Ara Rueda Herruzo.	10

POZOBLANCO.

1.ª elemental de niños.

D. Francisco Lara Cortés.	10
Fermín Lara Sanchez.	9
Antonio Lara Uceda.	40
Antonio Hidalgo Cañero.	11
Manuel Palacio Nuñez.	10

2.ª id. de id.

D. Francisco Moreno Cuevas.	7
Luis Uceda Garcia.	9
José Garcia Castro y Garay.	8
Juan Manuel Gallego.	8
Luis Herrera Pascos.	6

Elemental de niñas.

D.ª Trinidad Bocero y Leon.	40
Isabel Lopez Abalos.	43
Elena Sanchez Espinosa.	43
Rosario Vargas Luna.	7
Brígida Benavides Muñoz.	10
Antonia Benaviles Lara.	40
Elena Lara Sanchez.	8
Brígida Cañero Ruiz.	8

D.ª Francisca Alcaide Toboso.	6
Trinidad Uceda Garcia.	6
Encarnacion Viscaya Garcia.	8

POZOBLANCO.

1.ª elemental de niños.

D. Miguel Muñoz Gonzalez.	10
José Muñoz Romero.	8
Miguel Arenas Motos.	10
Miguel Alamo Gonzalez.	8
Lucas Fernandez Aparicio.	10

2.ª id. de id.

D. Domingo Moreno Muñoz.	43
Oleazar Mora Encinas.	8
José Montero Peralvo.	8
Elias Cabrera Caballero.	6
José Bravo Galan.	6

3.ª id. de id.

D. José Bermejo Cerezo.	8
Pedro Castro Peralvo.	8
Antonio Ruiz Blanco.	8
Francisco de Torres Cabrera.	10

Escuela de párvulos.

D. Augusto Gomez Delgado.	6
Antonio Moreno Rubio.	7
Juan Jurado Garcia.	6
Francisco Urbano Rodriguez.	6
Casimiro Porras Garcia.	6
Diego Llergo Moreno.	6

4.ª elemental de niñas.

D.ª Antonia Ordorica Lopera.	13
Ramona Pedrajas Herrero.	11
Isabel Sanchez Tirado Cabrera.	7
Cecilia Sanchez Rodriguez.	14
Isabel Cabrera Muñoz.	8
Rosario Reniso Bautista.	7
Asuncion Gomez Delgado.	5
María Carmen Garcia Cobos.	5

2.ª id. de id.

D.ª Victoria Jurado Lopez.	14
Juana Fernandez Calero.	11
Fernanda Redondo Muñoz.	11
Ana Leandra Vizcarro y Pozuelo.	10
Teresa Garcia Seoulvada.	7
Mónica Perez de Gracia.	4

PRIEGO.

Escuela superior.

D. Antonio Lopera.	13
--------------------	----

D. Atanasio Moreno.	11
Jacinto Jurado.	12

Id. elemental.

D. Antonio Diaz Carrillo.	8
Cárlas Jimenez Roman.	8
Cárlas Garcia Perez.	7
Francisco Requerey.	11
Manuel Sanchez.	9
Manuel Barrientos.	8
Justo Carrillo.	7

1.ª elemental de niñas.

D.ª María Suceso Garcia.	42
Sabina Perez.	42
Concepcion Castillo.	8
Pilar Palido Mérida.	10
Dolores Carrillo.	8
Catalina Fernandez Vazquez.	10

2.ª id. de id.

D.ª Cármen Herrerros Serrano.	11
Mercedes Pedrajas.	9
Cármen Jurado.	11
Cármen Miranda.	11
Dolores Barrera.	10
Felisa Rodriguez.	11

Colegio de educandas.

D.ª Angustias Lort y Luque.	40
Josefa Bermudez.	13
Carolina Aguilera.	11
Josefa Viches.	14
Mercedes Montoro.	12
Francisca Garcia.	44
María Jesús Ballesteros.	8
Rosario Lozano.	8

Elemental de niños de Zamoranos.

D. Hilario Ortiz.	42
Juan B. Ortega Roldan.	9
Francisco Cano.	7

Id. de niñas de id.

D.ª Antonia Linares.	9
Feliciana Roldan.	11
Purificacion Ortega.	40

Id de niños de Castil de Campos.

D. Pedro José de Luque.	13
Rufino Corpas.	12

Id. de niñas de id.

D.ª Josefa Osuna Garcia.	9
Lizara Ortega Pulido.	10

PUENTE-GENIL.

Escuela superior.

D. Manuel Carmoza Cabello.	42
José Reina Sanchez.	11

D. Francisco Reina Frami.	8
Antonio Arroyo Sanchez.	7
Carlos Reina Padilla.	7
Id. elemental de niños.	
D. Francisco Bachot Paraites.	10
Luis Moyano Cruz.	9
Francisco Morales Hidalgo.	7
Pedro Jeron Repullo.	7
Escuela de niños de Miragenil.	
D. José Montero Montilla.	10
Miguel Rivas Rascon.	10
Antonio Molina Chacon.	10
Ildefonso Illanes Rivas.	8
Id. de Rivera la Alta.	
D. Teodoro Rivas San Pedro.	13
Antosio Mendoza Matas.	8
1.ª Elemental de niñas.	
D.ª Pilar Montero Merino.	12
Dolores Melgar Mana.	10
Eugenia Aguilar Morales.	10
Bernabela Garcia Ruiz.	9
Elena Carmona Morales.	9
Isabel Galvez Merino.	8
Dolores Sanchez Puerto.	6
Luisa Morales Linas.	5
2.ª id. de id.	
D.ª Pilar Sanchez Montero.	10
Dionisia Roldan Haro.	
Cármén Rivas Perez.	10
Pasora Merino Gutierrez.	9
Concepcion Guerra Aguilar.	8
Josefa Montero Merino.	8
3.ª id. de id.	
D.ª Josefa Maria Reina Iglesias.	12
Concepcion Carmona Roldan.	11
Cármén Luna Carmona.	10
Soledad Prieto Marquez.	10
Natividad Siles Valera.	9
Rosa Paladin.	9
Araceli Leiva Morales.	9
Pastora Reina Morales.	8
Cármén Navas Marillo.	7
Cármén Lopez Rivas.	7
Patrocinio Aguilar.	7
RAMBLA.	
1.ª elemental de niños.	
D. José Urbano y Estrada.	11
Gabriel Briones y Esquivel.	8
Francisco Marin y Doblas.	9
Rafael Gomez y Pino.	6
2.ª id. de id.	
D. Pedro Alcántara y Rojas.	10
Fermin Pineda y Perez de la Lastra.	11
Manuel Sanchez Puerta y Paz.	9
Lucas Prieto Fernandez.	12
Diego Estrella y Alcaide.	12
Escuela de párvulos.	
D. Antonio Saro Rosal.	5
Serafin Blanco y Gonzalez.	5
Rafael Baño y Ruiz.	6
Rafael Herencia y Fernandez Silva.	3
Miguel Ciria y Ruiz.	5
1.ª elemental de niñas.	
D.ª Catalina Ariza y Paz.	12
Joaquina Orti y Martinez.	12
Ana Cobos y Arroyo.	14
Concepcion Gomez Cabello.	10
Ana Maria Gomez y Cárdenas.	9
Antonia Arcos y Garcia.	9
Josefa Briones y Esquivel.	7
Aurora Lucena y Alcaide.	11
Mariana Gomez y Cárdenas.	7
2.ª id. de id.	
D.ª Ana Maria Estrada y Doblas.	12
Ana Sanchez y Granados.	10
Rafaela Villegas y Sanchez.	10
Juana Alcaide Alcántara.	9

Colegio de educandas.	
D.ª Maria Dolores Castilla y Cárdenas.	11
Afonso Gradix.	11
Amalia de Cea.	17
Sebastiana Lucena y Rosal.	11
Concepcion Iniguez y Fernandez.	9
Joaquina Luna y Cabello Cobos.	10
Esperanza Vallejo.	11
Maria Elvira Delgado Luque.	10
RUTE.	
1.ª elemental de niños.	
D. Genaro Perez Balmiza.	13
Salvador Perez Porras.	12
Pedro Rodriguez.	8
Lorenzo Garcia Rabasco.	12
Antonio Garcia Molina.	12
Paula Molina Rueda.	12
Manuel Molin Ramirez.	10
José Pino Morales.	7
Pedro Serrano Garcia.	6
Juan de Dios Casari.	10
Agustin Cruz Roldan.	6
2.ª id. de id.	
D. Rafael Roldan Carrillo.	14
Juan Cobos Molina.	10
Bartolomé Igeño Reyes.	10
Juan Rafael Martinez.	10
Diego Perez Caballero.	6
Juan Piedra Morales.	7
Francisco Sanchez Serrano.	7
Juan José Perez Reyes.	7
1.ª id. de niñas.	
D.ª Amparo Villen Luque.	11
Matilde Rodriguez Sanchez.	11
Dolores Beato Sanchez.	10
Cármén Roldan Ramirez.	10
Celedonia Repullo.	10
Aurea Guerrero Eoija.	7
2.ª id. de id.	
D.ª Brígida Reyes Rodriguez.	11
Arace Campos Porras.	9
Concepcion Carmona.	11
Josefa Padilla Cruz.	8
Ana Ariza Mangas.	9
Ana Paula Molina Porras.	10
3.ª id. de id.	
D.ª Isabel Maqueda Ariza.	11
Isabel Romero Palido.	10
Maria Dolores Molina.	10
Cármén Herrero.	9
Francisca Cruz Padilla.	12
Manuela Roldan Carrillo.	10
Elemental de niños de Zambra.	
D. Antonio Ramirez Montes.	9
Juan Muñoz Molina.	14
Id. de niñas de id.	
D.ª Luisa Martin Mora.	14
Joaquina Arenas.	9

(Se continuará.)

Núm. 1433.
ARTILLERIA.

COMANDANCIA GENERAL SUB-INSPECCION DEL DISTRITO DE ANDALUCIA.

Vacantes en la fábrica de Truhía tres plazas de maestro de fábrica clasificadas de ascenso, y debiendo por consiguiente los que las ocupen ingresar por la 3.ª clase de dicha categoría, dotadas con el sueldo anual de 2400 pesetas y opción a los ascensos que por antigüedad correspondan y a derechos pasivos, y una de maestro de taller clasificada de término con 1800 pesetas anuales de sueldo y opción a

iguales derechos pasivos, se cubrirán las citadas plazas mediante oposiciones que darán principio el día 15 de Julio próximo venidero ante la Junta facultativa de la indicada fábrica, con sujeción a los programas de exámenes de que podrán tener conocimiento los que lo deseen, presentándose con dicho objeto en el Gobierno Civil de esta provincia.

Anuncio.

Vacantes en la fábrica de Truhía tres plazas de maestro de fábrica clasificadas de ascenso, y debiendo por consiguiente los que las ocupen ingresar por la 3.ª clase de dicha categoría, dotadas con el sueldo anual de 2400 pesetas y opción a los ascensos que por antigüedad correspondan y a derechos pasivos; y una de maestro de taller clasificada de término con 1800 pesetas anuales de sueldo y opción a iguales derechos pasivos; se cubrirán las citadas plazas mediante oposiciones que darán principio el día 15 de Julio próximo venidero ante la Junta facultativa de la indicada fábrica, con sujeción a los siguientes programas de exámenes.

Maestro del taller de modelos, carpintería y carreteria.

Aritmética.—1.ª Definición de la Aritmética, de la unidad y del número entero. —Qué se entiende por número abstracto, concreto, homogéneo, heterogéneo, complejo é incomplejo.

2.ª Objeto de la numeración.—Numeración decimal hablada y escrita.—Lectura y escritura de cantidades numéricas.

3.ª Operaciones que se hacen con los números.—Ejecutar las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y la prueba de estas operaciones.

4.ª Elevar un número a una potencia cualquiera y extraer la raíz cuadrada y cúbica de un número dado.

5.ª Números fraccionarios.—Qué se entiende por fracciones ó quebrados; como se llaman sus dos términos.—Qué es quebrado propio, impropio y misto.—Cómo se aumentan y disminuyen los quebrados.—Simplificación de estos.—Decir cuando un número es divisible por 2, 3, 4 y 5.—Reducir dos ó mas quebrados á un comun denominador.

6.ª Verificar la suma, resta, multiplicación y división de los quebrados, ya sean propios, impropios ó mistos.

7.ª Fracciones decimales.—Su definición.—Lectura y escritura de cantidades decimales.—Verificar la suma, resta, multiplicación y división de los números decimales.

8.ª Reducción de una fracción decimal á otra ordinaria y viceversa.

9.ª Números complejos.—Ejecutar la suma, resta, multiplicación y división de estos números.

10. Razones y proporciones.—Qué se entiende por razón directa é inversa.—Proporción por diferencia y proporción por cociente. Propiedad fundamental de las proporciones.—Regla de tres simple y compuesta, resolviendo algunos problemas sencillos.

Geometría.—1.ª Que es Geometría.—Definición de la línea recta, curva y quebrada.—Cuál es la menor distancia entre dos puntos.—Cuántas rectas pueden tirarse de un punto á otro.

2.ª Que es ángulo.—Cuántas líneas lo forman.—Cómo se llaman estas y el punto donde se encuentran.—Cuántas clases de ángulo, hay y como se denominan.—Qué es lo que constituye la magnitud de un ángulo.—Cuántos ángulos forma una recta que cae sobre una levanta sobre esta.—Qué es ángulo suplementario y complementario.—Dado un ángulo construir otro igual.—Construir con ángulo igual á la suma de otros dos.

3.ª Qué es línea perpendicular y línea oblicua.—Cuántas perpendiculares pueden levantarse en un punto de una recta y cuantas pueden bajarse desde un punto fuera de ella.—Trazar estas perpendiculares dados aquellos puntos.—Cuál es la línea mas corta que desde un punto puede tirarse sobre otra recta.—Dividir una recta en dos partes iguales.

4.ª Cuántos ángulos forman dos rectas que se cruzan.—Qué son ángulos adyacentes y opuestos por el vértice y qué relaciones tienen entre sí.—Cuánto valen todos los ángulos que pueden formarse alrededor de un punto por varias rectas y cuanto los que se formen en un punto sobre el mismo lado de una recta.—Qué es bisectriz de un ángulo.

5.ª Líneas paralelas.—Su definición.—Qué es secante y cuantos ángulos forma con las paralelas.—Denominación de estos ángulos y sus relaciones.—Dado un punto fuera de una recta tirar una paralela á esta.—Dos líneas perpendiculares á una tercera qué son entre sí.—Qué relación guardan los ángulos cuyos lados son respectivamente perpendiculares ó paralelos.

6.ª Triángulos.—Su denominación segun la igualdad ó desigualdad de sus lados.—Qué es triángulo acutángulo, rectángulo y obtusángulo.—Qué es base y altura de un triángulo.—Cuánto vale la suma de los tres ángulos de un triángulo.—Qué es la suma de dos la-

dos de un triángulo respecto al tercero.—Cómo se llaman los lados de un triángulo rectángulo.—Propiedad fundamental de los triángulos rectángulos.

7.ª Bases de igualdad de dos triángulos.—Trazado de triángulos dados los tres lados; dos lados y un ángulo ó dos ángulos y un lado.—Cuando son semejantes dos triángulos.—Construir un triángulo cuyos lados estén con los de otro en una relación dada.

8.ª Cuadriláteros.—Su definición y división.—Qué es paralelogramo, rectángulo, cuadrado, rombo y trapecio.—Qué son entre sí los ángulos opuestos de un paralelogramo.—Qué propiedad tienen las diagonales del cuadrado y del rombo.—Qué es base y altura de un paralelogramo y de un trapecio.—A qué es igual la línea que une por sus puntos medios los dos lados no paralelos de un trapecio.

9.ª Circunferencia y círculo.—Definición de una y otro.—Qué es radio, diámetro, cuerda, tangente, secante, arco, sagita, segmento y sector.—A arcos iguales qué cuerdas corresponden.—Cuál es la mayor cuerda que puede tirarse desde un punto del círculo.—Las cuerdas que distan igualmente del centro qué son entre sí.—De dos cuerdas desiguales cuál es la que dista más del centro.—Qué son circunferencias concéntricas.

10. Condición para que una recta sea tangente á la circunferencia.—Desde un punto cualquiera en la circunferencia ó fuera de ella tirar una tangente.—Cuántos puntos determinan una circunferencia.—Cuántas circunferencias pueden pasar por dos puntos y cuántas por tres.—Por tres puntos dados trazar una circunferencia.—Circunscribir á una circunferencia un triángulo.

11. Desde un punto fuera de la circunferencia cuántas tangentes puedan tirarse.—Trazarlas dado este punto.—Dadas dos circunferencias tirarles una tangente común.—Cuando dos circunferencias son tangentes entre sí como se llama el punto donde se tocan.—Por donde pasa la línea que une los centros de dos circunferencias tangentes, cómo se llama y á qué es igual.—En cuántos puntos pueden cortarse dos circunferencias.—Cuando dos circunferencias se cortan, la línea que une los centros es mayor ó menor que la suma de los radios.

12. Medida de los ángulos.—Cuál es la de los que tengan el vértice en el centro, dentro, fuera ó sobre la circunferencia.

13. Líneas proporcionales.—Qué son líneas proporcionales.—Cómo quedan divididos los dos lados de un triángulo por una para-

lela al tercero.—Dividir una línea en un número de partes iguales, ó en partes proporcionales ó otras líneas ó números dados.—Hallar una cuarta proporcional á otras tres líneas dadas, y una media proporcional á otras dos.—Construcción de escalas.

14. Polígonos regulares.—Su definición.—Pueden los polígonos regulares inscribirse y circunscribirse al círculo.—Qué es perímetro, apotema, radio oblicuo, ángulos externos é internos.—Dado un círculo ó su radio, inscribir en él un cuadrado, un pentágono, un exágono ó un decágono.—Trazar un octógono regular cuyos lados sean iguales á una recta dada.

15. Qué se entiende por relación del diámetro á la circunferencia y cuál es esta relación aproximada.—Expresión de la longitud de la circunferencia en función de su diámetro ó de su radio.—Dada la longitud de una circunferencia encontrar su radio.—En cuántos grados se divide la circunferencia.—Dado el radio de una circunferencia encontrar la longitud de un arco de cierto número de grados.

16. Medidas de las áreas.—Cuál es la de un triángulo, rectángulo, paralelogramo, cuadrado y trapecio.—Hallar el área de un polígono regular cualquiera de un círculo, de un segmento, de un sector y de una corona ó superficie anular.

17. Construir un cuadrado equivalente á la diferencia de otros dos.—Construir un cuadrado cuya relación con otro cuadrado dado sea igual á la relación entre dos líneas dadas.—Transformar un polígono cualquiera en otro de igual superficie y que tenga un lado menor.—Construir un rectángulo ó triángulo equivalente á un cuadrado y cuyas dimensiones tengan entre sí una diferencia dada.

18. Plano.—Qué es lo que determina su posición.—Cuando una recta es perpendicular á un plano.—Cuántas perpendiculares pueden tirarse á un plano desde un punto fuera de él, y cuántas pueden levantarse en un punto del mismo plano.—Si desde un punto fuera de un plano se bajan á este una perpendicular y varias oblicuas qué se verifica.—Cuál es la distancia ó camino más corto desde un punto á un plano.

19. A qué se llama proyección de un punto y de una recta sobre un plano.—Cuál es el ángulo que forma una recta con un plano.—Dos líneas perpendiculares á un mismo plano qué son entre sí.—Cuántas paralelas pueden tirarse á una recta dada por un punto cualquiera del espacio.—Dos planos perpendiculares á una misma recta qué son entre sí.

20. Qué es ángulo diedro y cuál es su medida.—Qué nombres toman los dos planos que lo forman y su línea de intersección.—Cuando dos planos que pasando por dos rectas paralelas se cortan, la línea de intersección qué será respecto de dichas rectas.—Cuántos planos paralelos á otro dado pueden trazarse por un punto tomado fuera de este.—La recta perpendicular á uno de dos planos perpendiculares qué es respecto del otro plano.—Un plano perpendicular á otros dos que se cortan qué es respecto á la intersección de estos.—Construcción de las figuras que representan las anteriores propiedades.—División, denominación y representación gráfica de los ángulos diedros.—Qué se entiende por ángulo plano correspondiente á un diedro.—Definición de los ángulos diedros, complementarios y suplementarios y opuestos por la arista.

21. Ángulos triedros y poliedros.—División de estos y partes que lo constituyen.—Cuando son iguales dos ángulos triedros.

22. Cuerpos poliedros.—A qué se llama poliedro en general.—Cuáles son sus partes constituyentes.—Nombres que tienen los poliedros según el número de sus caras.—Qué se entiende por base y altura, cara, vértice, arista y diagonal de un poliedro.—Qué es prisma, paralelepípedo, cubo, pirámide, tronco de prisma y tronco de pirámide.—Relación entre la pirámide y el prisma de igual base y altura.—Qué propiedad tienen las diagonales de un paralelepípedo.—Cuando dos prismas ó dos pirámides son iguales ó semejantes.

23. Cuerpos redondos.—Definición del cilindro, cono y esfera.—Origen ó generación de los cuerpos redondos.—Qué es cilindro recto y oblicuo y cono recto y oblicuo.—Representación gráfica de unos y otros.—Qué es base, altura, eje superficial lateral, arista, generatriz y cúspide.—Qué figura tiene la sección de un cilindro ó cono recto cortado por un plano paralelo á la base.

24. Qué es radio, diámetro, polo, eje, círculo máximo y mínimo, zona, segmento, sector y huso esférico.—Cuál es la sección de una esfera por un plano que pasa por el centro ó por fuera de él.—Dada una esfera encontrar su radio.

25. Medida de los poliedros y de los tres cuerpos redondos.—Decir ó escribir las expresiones formularias que representan 1.º el área lateral de un paralelepípedo, de un prisma triangular, de una pirámide y de un tronco de pirámide de bases paralelas.—2.º El área de un cilindro, cono y tronco de cono.—3.º El área de una esfera, zona, sector y segmento esférico.—Relación que existe entre la superficie

de una esfera y la del cilindro circunscrito á la misma.

26. Medición de volúmenes.—Escritura y uso de las fórmulas que representan el volumen de un paralelepípedo regular, del cubo, del prisma triangular, de la pirámide ó tronco de ellas, del cilindro, del cono y tronco de cono, de la esfera, zona, sector y segmento esférico.

27. Qué es elipse, parábola é hipérbola y propiedad en que se funda la construcción gráfica de estas curvas.

Mecánica.—4.ª Cuando se dice que un cuerpo está en reposo ó movimiento.—Qué se llama movimiento rectilíneo y móvil.—Qué nombre toma la línea que describe un cuerpo en su camino.—Qué se entiende por inercia de los cuerpos.—Qué es fuerza y en qué especies se divide según su origen.—Qué se llama intensidad y dirección de unas fuerzas y punto de aplicación.—Cómo se representan gráficamente las fuerzas.

2.ª Qué es mecánica y en qué partes se divide.—A qué se llama equilibrio de las fuerzas.—Qué son fuerzas componentes y resultante.—Hallar el resultante de dos ó más fuerzas que obran sobre un punto, ya sea en dirección de una misma línea, ya en distintas direcciones.—Hallar el resultante de dos fuerzas paralelas.

3.ª Qué es movimiento uniforme y varado.—En cuántas y cuáles especies se divide este último.—Qué es velocidad en cualquiera de estos movimientos.—Fórmulas que representan las relaciones entre el espacio, la velocidad y el tiempo, en los movimientos uniforme y varado.

4.ª Qué es gravedad.—Qué es peso, masa y densidad de un cuerpo.—Relaciones entre la masa, el peso y la densidad.—Valor de la gravedad generalmente usado en los cálculos.—Fórmulas que representan el valor de la velocidad, del espacio y del tiempo en el movimiento de caída de los cuerpos.—Aplicación de estas fórmulas á un caso particular.

5.ª Qué se llama centro de gravedad.—Método práctico para hallar el centro de gravedad de un cuerpo.—Indicar el centro de gravedad de un triángulo isósceles, de una elipse, de una pirámide y de una semiesfera homogénea.

6.ª Qué es impulsión de una fuerza.—A qué se llama cantidad de movimiento.—Fuerza centrífuga, fuerza viva y trabajo de una fuerza.—Qué se toma por unidad de trabajo.—Qué es huógrmetro y caballo de vapor.—Aplicación un peso obra sobre la circunferencia de una rueda desde un punto dado en ella hasta el extremo inferior de su diámetro vertical, cuál es el trabajo ejecutado por esta fuerza.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

ADMINISTRACION DE LOS SEÑORES MATQUENSES DE VIANA EN CORDOBA.

Venta de avellana.

Por el presente se convocan licitadores para la subasta privada y simultánea que tendrá efecto en esta Administración, Plazuela de Don Gomez num. 2 y en la de Sevilla a cargo de D. Carlos Garcia Lecante con arreglo al pliego de condiciones que en ambas se halla de manifiesto, para la enagenacion del fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jarosa término de Trasierra agregado al de esta capital, oyéndose proposiciones por escrito desde el día y hasta las 11 de la mañana del doce de Julio próximo, en el que desde dicha hora hasta la de las 12 se verificará el remate por pujas a la llana.

Córdoba 22 de Junio de 1878.— Juan B. Aguiar.

La persona que hubiere perdido una escopeta en el tren de Córdoba á Málaga del día 24 puede reclamarla en Granada Calle de las Tablas num. 27 y dando las señas se le entregará.

Ayuntamientos.

Presupuestos, liquidaciones, relaciones de gastos é ingresos, cuentas de Alcaldía y Depositaria, libramientos, cartas de pago, cargamentos, nóminas, estadísticas comparativas, y todo lo concerniente á los Municipios y Positos. Se halla de venta en la Imprenta del «Diario de Córdoba», San Fernando 34 y Letrados 18.

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días no feriados en la Dirección de la empresa que explota la mina Pastorsita en Villanueva del Duque, se sacan á pública subasta 5000 quintales que existen en boca mina, entre sulfuros y carbonatos, y los que se vayan extrayendo de una y otra clase hasta el completo de 40.000 quintales que comprenderá la subasta.

Esta tendrá lugar en las oficinas, de dicha mina el día 5 de Junio próximo venidero, recibiendo los pliegos de proposiciones hasta las 6 de la tarde del día 4.

DIARIO DEL SITIO DE PARIS.

Historia de la Guerra Franco-Alemana, y en particular de los sucesos acaecidos en dicha capital desde la caída del imperio, hasta la capitula-

cion de la misma, por D. Andrés Borrego.

Un tomo con Planos.

La Junta superior consultiva del Estado Mayor del ejército ha censurado esta obra en los términos más favorables, y las Reales órdenes fecha 25 de Enero de 1873 y 13 de Marzo de 1875, la califican como libro que constituye un interesante y verdadero estudio político militar, de utilidad notoriamente reconocida para los que se dedican al ejercicio de las armas, y á la teoría y á la práctica de las operaciones de la guerra.

Estudios Penitenciarios.

Visita á los principales establecimientos penales de Europa ejecutada de orden del Gobierno, seguida de la exposicion de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España por D. Andrés Borrego.

Estas obras se hallan en casa del Editor D. Rafael Dominguez, Plazuela de Santa María, num. 3. Precio, 20 rs.

A los Secretarios

DE

Ayuntamiento.

Repartimiento y Matrícula.

Los pliegos-estados para la formacion de la Matrícula de subsidio y Repartimiento por territorial, con el aumento del tanto por ciento para Municipales y con arreglo á los últimos modelos, se hallan de venta en la imprenta y librería del «Diario de Córdoba», Letrados 18 y San Fernando 34.

A la Guardia civil.

Requisitorias, recibos de haberes y de presos. Se hallan de venta en la Imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34 y Letrados 18.

Beneficencia.

Presupuestos, liquidaciones, relaciones, cuentas generales y mensuales, carpelas, etc. para los establecimientos de Beneficencia. Se encuentran en la imprenta del «Diario de Córdoba»

ba, Letrados 16 y 18 y San Fernando núm. 34.

Filiaciones y citaciones para los quintos. Se espendeden en la Imprenta de este periódico.

Juzgados municipales. Modelacion impresa para el servicio de sus oficinas. Se espendeden en la Imprenta del Diario.

Listas de revista, distribuciones, ajustes, papeletas de rancho y listas de embarque. Se venden en los despachos del «Diario de Córdoba», Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

BAÑOS UNICOS.

De la Fuente calda y del acreditado Pozo de Arnan.—Aguas Minerales y Termales.—Villavieja Provincia Castellon de la Plana.

HOSPEDERIA DE CERVELLON.

Este grandioso y elegante Establecimiento, construido de nueva planta, se halla montado á la altura de los primeros de España, y su servicio puede competir en todos los ramos con los mejores de su clase.

Habitaciones alegres y espaciosas, al alcance de todas las fortunas.

Camas, ropas y demás.

Mesa redonda.—Manjares variados, selectos y abundantes.—Cocinillas para los que quieran guisar por su cuenta.

Precios sumamente económicos y equitativos. Se facilitan prospectos y cuantos detalles sean necesarios en Córdoba.—Saravias núm. 5.

Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Fernando 34 y Letrados 18.

CONSTITUCION

Leyes municipal y provincia novísimas de 2 de Octubre de 1877, anotadas y concordadas con las de 20 de Agosto de 1870 y 16 de Diciembre de 1876 disposiciones complementarias de las mismas, á saber:

Ley electoral reformada de Ayuntamientos y de Diputados; Ley electoral novísima de Diputados á Cortes y Ley penal para los delitos electorales; Ley electoral novísima de Senadores; Apéndice á la Ley provincial; Organización y atribuciones de las Comisiones provinciales como Tribunales contencioso-administrativos y procedimiento ante las mismas; Legislacion sobre competencias, extranjeros, obras públicas, contratacion de servicios y obras públicas, montes públicos, asistencia facultativa de los enfermos pobres, Administracion y Contabilidad de la Hacienda pública, procedimiento de apremio, ensanche de las poblaciones, enajenacion forzosa, Asociacion general de garzaderos y otras muchas más disposiciones en forma de notas.

Tercera edicion, aumentada considerablemente é ilustrada con notas y con la doctrina de la Jurisprudencia administrativa, por D. Andrés Blás, Jefe de Administracion del Gobierno civil de Madrid, Doctor en la Facultad de Derecho en sus Secciones de Derecho civil y canónico y Derecho administrativo, ex Diputado á Cortes, Vocal de la comision y Vicepresidente de la Diputacion provincial que ha ido de Zaragoza, ex-Profesor auxiliar de Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Esta obra se compone de un tomo en 4.º de unas 700 páginas.

Su precio en toda España: tres pesetas.

Obra del mismo autor.—Derecho civil aragonés.—Un tomo en 8.º mayor de mas de 500 páginas. Su precio en toda España cinco pesetas.

Los pedidos de ambas obras al autor, con direccion al Gobierno civil ó á su domicilio, Santiago, 2, y el mismo los remitirá francos de porte, previo pago en letras ó libranzas ó sellos de Comunicaciones.

El autor abona el 25 por 100 por cada cinco ejemplares que se tomen

FINCAS EN VENTA.

Anuncio.

En el término de Alcalá la Real se venden varias hazas de corta estension y el cortijo denominado de la Reja, que mide 250 fanegas próximamente de terreno con algunas encinas y una pequeña parte de monte bajo.

Las personas que deseen conocer el precio y pormenores de la venta, se dirijan á D. Damaso Canino, en Palencia, calle Mayor núm. 173.

Imp. del «Diario de Córdoba»